Villarrica, 11 de agosto de 2021

UNVES/UOC/Nº 155/2021

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, con el objeto de **remitir el Contrato Abierto CD N° 07/2021**, suscripto por con la empresa **FLEISCHMAN Y CIA S.R.L. (RUC N° 80001490-1)**, correspondiente a la adjudicación realizada en el marco del procedimiento a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021 - Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras - ID N° 396.490**, llevado a cabo en la modalidad de Contratación Directa.

Al respecto, s**e deja constancia que se remite el Contrato dentro del plazo de los diez días posteriores a la notificación de la adjudicación al oferente participante del llamado, atendiendo a la Resolución DNCP N°3893/20, en su artículo N° 3, del plazo para generar protestas y emisión de código de contratación, inciso b) en los casos en lo que de acuerdo a la normativa legal vigente únicamente pudiera presentarse un oferente, y ante la necesidad de la Institución de contar con los servicios adjudicados, para el buen funcionamiento académico, como así también atendiendo el plazo de entrega e incorporación de los bienes.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ

Firmado digitalmente por JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Fecha: 2021.08.11 12:35:18 -04'00'

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones